

La correspondencia al
Director y Administrador
Don Manuel Navarro
Campamento provincial de
Exploradores
Alhama de Murcia



ESPUÑA

Órgano del Campamento provincial de los Exploradores
durante la semana escultista.

Precio de suscripción—
Ochenta céntimos
Número suelto, 0'10

NO SE DEVUELVEN
LOS
ORIGINALES

El proyecto de Sanatorio

El notable arquitecto provincial y diocesano Don Pedro Cerdán, es el autor de dicho proyecto, trabajo que ha realizado con extraordinario cariño y sin remuneración alguna, por lo que se ha hecho acreedor a que se le incluya entre los grandes protectores de la benéfica empresa.

Se ha elegido como lugar donde se emplazará el Sanatorio, después de una detenida visita a la hermosa Repoblación de Espuña, el denominado «Los Llanos de la Perdiz», como dice el Sr. Cerdán en su Memoria pintoresco y apacible, cuajado de pinos y con hermosos y extensos panoramas por sus vientos de Mediodía y Levante, y resguardado de los del Norte y Poniente, que son los más frecuentes en aquel paraje.

Su altitud promedia es de 730 metros, el terreno seco y arenoso y un ambiente tranquilo y puro bañado por los aromas de aquella hermosa pinada, se respira en tan delicioso lugar. Está unido por carretera con el pueblo y estación del ferrocarril de Alhama de los que dista diez y seis kilómetros, lo que facilitará grandemente el acceso al nuevo edificio.

Siendo indispensable para la curación de los enfermos del pecho, defenderlos contra las corrientes fuertes de viento y procurarles el disfrute del sol durante el mayor número de horas del día, se ha situado el edificio de modo que satisfaga a estas dos esenciales condiciones. Su colocación será en forma de enseñada vuelta hacia el Norte, con ligera inclinación contra el Oeste, de forma que su fachada principal ofrezca una exposición al mediodía algo inclinada hacia Levante.

Las disposiciones típicas que se adoptan modernamente para los Sanatorios antituberculosos populares de ambos sexos suelen ser dos: 1.º servicio general en el Centro; lateralmente galerías de tratamiento, una para hombres y otra para mujeres; dormitorios y servicios relativos a los mismos a las dos extremidades; 2.º Servicio general en el centro; dormitorios en los pabellones laterales, y galerías de tratamiento en los extremos. La segunda disposición es la adoptada por el Sr. Cerdán por creerla más útil en la práctica.

Dando frente a la Carretera de la Repoblación que conduce a este Sanatorio, se emplazará el edificio principal. Separadamente y a uno de los costados detrás del mismo, se sitúa el pabellón destinado a cámara de desinfección, lavadero, legidora, planchado y tendedero, y al otro costado en sitio aun más oculto y separado, irá el destinado a depósito de cadáveres, sala de autopsia y dependencia para el Médico-director. Completarán el conjunto de estos edificios los pabellones para vivienda del médico y sacerdote, y otros para familias más pudientes que

quieran tomarlas en alquiler y vivir separadamente del edificio principal del Sanatorio.

Este edificio principal consta de un cuerpo central destinado a los servicios generales de vestíbulo, sala de visitas, despacho del médico, otro para consultas internas, lavabos, rayos X, guardarrropas, y a la izquierda otras dependencias para el administrador, botica, análisis microscópicos y escalera de acceso a los pisos principal y segundo. En el fondo de este cuerpo central y separado del vestíbulo por un cierre de cristales, estarán los servicios de W. C. urinarios y baños, dispuestos con gran luz y ventilación al Norte en dos grupos, uno para hombres y otro para mujeres, separados por la galería de paso que conduce al pabellón de las cocinas y dormitorios de las Hermanas, a cuyos cuidados han de estar los enfermos del Sanatorio.

Lateralmente a esta parte central habrá dos cuerpos de edificios para hombres y mujeres respectivamente. En cada uno de estos, se distribuyen en dos pisos los dormitorios, todos con igual disposición al Sud Este y detrás la galería de comunicación con abundante luz y ventilación. Mas al exterior todavía y con orientación al Norte están las dependencias de cambios de escupideras, calzado y un cuarto con balcón para limpiar el vestuario. Cada piso contiene igual número de camas y locales para los varios servicios. En ambas extremidades se hallan también en los dos pisos, amplias salas de reunión, una para cada sección; de estas se pasa a las galerías vitriadas de reposo y de tratamiento al aire libre y a las destinadas al paseo.

En la planta principal ha colocado los comedores generales y reservados de ambos sexos, un extenso departamento para guardarropas y lavabo, y las cocinas en el pequeño pabellón separado de la espalda, y en el piso segundo y sobre los comedores irán la capilla y sacristía, pero acaso este departamento se sitúe definitivamente en la planta baja para facilitar su acceso a todos los enfermos.

Las galerías para el reposo y cura al aire libre que constituyen la característica de un Sanatorio, se proyectan en las extremidades del edificio, una para cada sección, dispuestas en arco de círculo de gran radio, vueltas hacia el Sur y completamente separadas de los demás locales. Los pacientes deben permanecer gran parte del tiempo en completa quietud recostados sobre *chaise-longues* o sentados, según la prescripción médica, de modo que los rayos del Sol no toquen la cabeza ni la espalda de los enfermos.

Las galerías de paseo están situadas a la espalda de las anteriores; sirven principalmente para el paseo de los enfermos en aquellos días que no puedan bajar a los jardines. Estas galerías y las salas de reunión serán convenientemente calentadas en el invierno, pero las loggias para la cura al aire libre, permanecerán abiertas en todo tiempo y a la temperatura del aire exterior, como se practica ahora en todos los Sanatorios.

En cuanto a los dormitorios se establecen tres salas para cuatro enfermos cada una y dos para uno solo en cada piso y para cada sección. En total podrán instalarse cincuenta y seis enfermos.

Las dimensiones de estos dormitorios y su forma corresponden a las exigencias de un Sanatorio. Disponen de una cantidad de aire de 38 metros cúbicos por cama en los dormitorios de a cuatro, y de sesenta metros en los de una. Cada sala recibe luz y ventilación del Sur-Este por amplias ventanas abiertas desde el techo al nivel del piso y provistas de montantes articulados. En la misma sala existe por cada cama un armario separado para guardar el vestuario y un lavabo con cañería de agua para cada enfermo.

Las paredes irán pintadas para que puedan lavarse con solución desinfectante: los pisos pavimentados, con baldosin de cemento de colores lisos y los ángulos todos redondeados sin moldura alguna. Tendrán calefacción de vapor a baja presión, colocándose los radiadores próximos a las ventanas, así el aire fresco que entre por los montantes altos tenderán por su mayor peso a irse hacia abajo y en contacto con los caloríferos se calentará y se elevará en el ambiente.

Dispondrá de rica y abundante agua. La que nace en el Barranco del Gallego, cedida por el Estado juntamente con los espaciosos terrenos de La Perdiz (más de 32 hectáreas) para que los utilice el benéfico establecimiento. Ya se ha construido su cañería de conducción que es de 2.500 metros de longitud que dándose a más de 50 metros de altura sobre el sanatorio para que el depósito donde se almacenen tengan suficiente presión.

Este hermoso plán solo tiene un aspecto triste. Para desarrollarlo, han de gastarse unas 300.000 pesetas. Con poco más de la quinta parte que se ha obtenido en donativos y fiestas, se lanzan a tan magna empresa media docena de murcianos. No es de creer les falte el poderoso auxilio de la caridad para verla realizada.

Uuo de la asociación fundadora del Sanatorio.

EL PRIMER PARQUE NACIONAL

Encuentro tan censurable seguir la moda, como hacerle la guerra por la misma razón. En ese terreno no soy exclusivista, Rechazo con energía las modas feas, malas o molestas y en cambio acepto sin dilación las que son bonitas, las cómodas y sobre todo las útiles.

Desde que tuve noticia de la institución de los exploradores, excelente para vigorizar el cuerpo y el espíritu y para crear hábitos de organización y disciplina, ansiaba que se implantase en Murcia la moda, por que reúne lo útil, lo bello y lo bueno.

En cuanto me enteré de la creación en América de los Parques Nacionales, deseaba ardientemente que se establecieran en nuestra patria; por lo que aplaudí entusiasmado al que introdujo la moda en España, a Don Pedro Pidal Mar-

